



BIOETICA

ESTE documento reúne las ponencias de los participantes a la Segunda Reunión del Comité Asesor Interamericano en Bioética de la Organización Panamericana de la Salud, ocurrida en Ciudad de Panamá los días 3 y 4 de mayo del año pasado. Pudiera pensarse que estamos frente a un texto hermético, esencialmente académico, escrito en el lenguaje de los entendidos y sin pretensión de trascender hacia el público general. No obstante, su lectura resulta gratamente reveladora ilustrando que la Bioética es un tema de gran actualidad y cercanía para un lector interesado.

Parte importante de ese interés responde al hecho de que la mirada sobre la Bioética que proponen los autores no dice relación con esa imagen tópica con la que los medios informan sobre esta disciplina. En este caso, los embriones congelados, la clonación, la cetrería o el debate sobre el inicio de la vida son reemplazados por una discusión mucho más terrenal, contingente y no menos dramática: el tema de la equidad en el acceso a la salud.

A pesar de que la responsabilidad de los Estados en materias como el derecho a la salud ya estaban consagradas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, publicada en 1948, para cualquier ciudadano de América Latina —por ejemplo— es claro que las disparidades en la salud y en el bienestar de la

población se incrementan cada día a pesar de los esfuerzos de los gobiernos para evitarlo.

En los últimos cincuenta años, la decisión de elevar el acceso a la salud a la categoría de derecho básico ha ido perdiendo sustento en la medida que los Estados han compartido la responsabilidad sanitaria con entes privados cuyo interés es esencialmente comercial. Ello ha generado, a juicio de la mayoría de los panelistas, los niveles de inequidad que sirven de argumento a esta discusión. Sobre este tema, J. Casas sostiene que la equidad no es "la igualdad en la distribución (de la salud, en este caso) sino "la justicia en la distribución", lo que pone de relieve que, finalmente, la decisión de dónde y cómo invertir en salud es política y fundamentalmente ética.

Sin embargo, sería injusto atribuir a los sistemas privados de salud toda responsabilidad. El notable cambio demográfico de nuestra población y el explosivo aumento de la tecnología han abonado el terreno para generar la diferencia de acceso a la salud que observamos hoy. En ese sentido, resulta notable la opinión de Daniel Callahan quien propone establecer sistemas de salud equitativamente accesibles para todos, proporcionando un nivel de cuidado moderadamente bueno en lugar de sistemas que den sólo a algunos pacientes acceso a la tecnología más moderna. La aplicación de un modelo de este tipo, supone un cambio cultural de similar

magnitud: que acepte la muerte y el envejecimiento como características normales de la condición humana y que rompa la tendencia actual de las hedonistas sociedades occidentales que supone la aplicación de la más alta tecnología para generar un aumento indefinido de la expectativa de vida, que en la mayoría de los casos, no equivale a calidad de vida.

De la lectura de este interesante documento se deduce que ante un bien escaso —y cada vez más caro— como la salud, las decisiones que en el futuro tome la sociedad deberán estar cada vez más determinadas no sólo por las opciones técnico-económicas sino también, en forma muy principal, por condicionantes éticas y valoricas.

JORGE MARTINEZ W.

BIOETICA Y CUIDADO DE LA SALUD: EQUIDAD, CALIDAD, DERECHOS

Fernando Lolas
(Editor). Programa Regional de Bioética, Organización Panamericana de la Salud. LOM Ediciones, Santiago, 2000, 115 páginas.

Bioética y cuidado de la salud [artículo] Jorge Martínez W.

Libros y documentos

AUTORÍA

Martínez, Jorge

FECHA DE PUBLICACIÓN

2001

FORMATO

Artículo

643496

DATOS DE PUBLICACIÓN

Bioética y cuidado de la salud [artículo] Jorge Martínez W. il.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile